

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. - Domingo 10 de Agosto de 1.930

Número 23 100

NOCHE DE LUNA

En estas noches estivales en que la luna va remontándose en el obscuro cielo para mandar sus rayos plateados sobre las aguas mansas como un haz luminoso, el espectáculo que nos ofrece la playa es soberano. Han huído de la playa la multitud que acude, bien por las mañanas, bien por las tardes. Las niñas bonitas que en los atardeceres pasean sus encantos posando sus pies en las arenas, se han refugiado en la ciudad para ir a pasar la noche en el Casino o Circulo Mercantil. La chiquillería, que atruena con sus juegos infantiles, corriendo de acá para allá, dieron con sus cansinos cuerpos en la cama, para despertar con más ánimes de corretear y chillar. Ya no existen bañistas que apetezcan remojar sus carnes en las frescas aguas. Todo es quietud, silencio. ¡Noche silente en que llegan a las húmedas arenas las olas murmurantes, suaves, blandas, como si no quisieran interrumpir ni distraer la atención del mar y el cielo en su obscuridad!

La brisa apenas se mueve; pero es fresca en la noche acogedora en que todo parece dormir. El murmullo de la ciudad no llega, y todo hace admirar más las estrellas que tachonan el límpido cielo, en estas noches serenas, los rayos plateados de la luna que brillan sobre el mar. De pronto, el silencio se interrumpe, y suena poéticamente, melancólicamente, la música de un fonógrafo, que da la sensación de una orquesta lejana. Sus acordes son apasionados; es «La canción del día», en que Muñoz Seca volcó su inspiración de poeta y el maestro Guerrero hizo una composición que da la sensación de su maestría inconfundible. Recostados sobre la arena unos cuantos rezagados, muchos admiradores de estas bellezas, que no todos saben apreciar, escuchan silenciosos la música, mientras sus ojos se estasian viendo rodar a nuestro planeta, y que en su rotación nos haga la ilusión de que el astro de la noche, en todo su lleno, con la faz hinchada, va remontándose por el cielo para alumbrar las aguas y las sierras, los altonazos y las llanuras.

Los que no saben saborear estas bellezas, los que no saben

apreciar estos momentos soberanos, en los cuales se hace un renunciamiento del mundo y parece todo concretarse en el espíritu, indudablemente que no encontrarán la sublimidad que se encuentra en los que no admiran a la naturaleza en esas manifestaciones esplendorosas, en las cuales endudecen nuestros labios para que los ojos fijos, perennes, contemplan la creación de Dios en toda su magnificencia.

Este cielo cuajado de luceros, esta serenidad de una noche de luna, no se puede admirar en las ciudades. Solo en el campo y en la playa llega a nosotros sin rumbos, con el espacio infinito, sin limitaciones. Es preciso reconcentrar un poco el espíritu, hacer abstinencia de cuanto nos rodea, para que no se embargue en nada mundanal. Los prácticos, los charlatanes, no saben o no quieren gustar de estas delicias. Son las almas sensibles, en las cuales el amor hizo presa, o espéranlo impacientes los que sienten nostalgias, y esperan en vano la realización de unos ideales que no llegan, que se esfuman apenas se tocan. No pedir a otras personas esa contemplación del mar y el cielo, sin que al momento no caigan en el mayor aburrimiento, porque la soledad no la apetece. El aislamiento implica el que el pensamiento se adormezca, que no vaya fugaz de una sensación a otra. Permanece estacionado sobre un solo pensamiento, perenne, en esa contemplación estática que nos lleva a saborear toda la creación de Dios. Casi no pensamos; más bien la quietud es su norma. Duerme la imaginación, y los ojos inquietantes quieren abarcar todo lo que miran y hasta penetrar en los arcanos del infinito. Mirar el cielo, el mar, la misma tierra, en estas noches serenas, tibias, en las cuales hasta la brisa se apaga, y no quedar absortos en esta obra maestra del gran Arquitecto del Universo, ante la cual todo el genio del hombre es bien pequeño, no es posible, porque en la creación se ve la huella de la omnipotencia divina.

¡Noches silentes, tranquilas, en las cuales la hostia plateada se eleva alumbrando el mar tranquilo, mientras a los oídos llega la música del genial Guerrero y esa

letra que dice que el amor hizo escribir sobre las aguas tersas, con un rayo de luna, el nombre de la amada, pasando una a una las olas que lo besaban sin intentar borrarlo!...

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

10 de Agosto de 1885

El Gobernador civil de la provincia don Juan J. Jiménez Ramírez, fué trasladado a Soria con el mismo cargo, el que declinó, presentando la dimisión inmediata de recibir las órdenes oficiales.

—Partes oficiales daban cuenta de haber ocurrido en la provincia 97 invasiones y 23 defunciones del cólera.

—Durante la madrugada, un incendio destruyó una fábrica de barriles que existía en uno de los edificios de la Rambla de Belén.

—Un albañil llamado Luis García (a) Cuco, cayó desde un andamio de seis metros de altura, quedando en estado grave, pues sufrió conmoción cerebral, la fractura de dos costillas y una herida en la cabeza.

“La Unión Federal Europea”

Hacia la imposible paz renana

De un almuerzo en la sede de la Sociedad de las Naciones— conversaciones cultas de sobremesa en día suave y dorado del otoño de 1923— surgió la idea de confiar a M. Briand, la redacción de un memorandum acerca de la Unión Federal europea. Era entonces Briand presidente del Consejo. Había reunido a los delegados de 26 naciones europeas.

Lagos y frondas se entreveían en las perspectivas desde los amplios ventanales. Y el cielo azul, ancho y libre, recordaba la bandera de Guillermo Tell. Con palabras firmes y suaves, hablaba M. Briand. Y eran tan exquisitos sus conceptos, como suculentos los manjares. La mejor ciencia culinaria armonizaba con la más sabia política.

—Señores—dijo un delegado checoslovaco—yo creo que M. Briand es la encarnación del espíritu europeo.

—En efecto—subrayó el italiano—hemos comido cual en una Florencia del Renacimiento.

—Yo os emplazo—concluyó Briand para Septiembre de 1930. Para entonces se habrá evacuado la tercera zona renana. La segunda Conferencia de La Haya y la de Londres, concluidas para esa fecha, traerán a los espíritus la paz. ¡Brindo, señores, por los Estados Unidos de Europa!

Funcionaron los telégrafos inalámbricos y submarinos. En Inglaterra, el humorista John Dull, sonreía, diciendo: «Mi país admirará a la Francia y a M. Briand, pero si como nación próxima al viejo continente, puede ingresar en la Federación europea, como Imperio y en cuanto protege a pueblos apartados no participará nunca en instituciones exclusivamente continentales».

¡Oh, M. Briand exclamaron en Norteamérica.— Su Federación es una ruptura económica y financiera con los Estados Unidos. Responderemos elevando nuestras tarifas aduaneras.

Desde el Kremlin moscovita, el comentario llegó iracundo:

—Se quiere que Rusia soviética no intervenga en Europa. Esa Federación de Briand, es la última Bastilla del capitalismo.

—La Federación nos parecería bien—afirmó Italia—si se nos dejara la soberanía en el Mediterráneo.

Briand, ya en su poltrona de Quai d'Orsay, como otrora el «Tigre», llegaba a la consecuencia de que los hombres no razonan sino luego de almorzar suculentamente. Pero, firme en su propósito, el día mismo en que las potencias admitían el plan Young—reparaciones de la guerra—notificaba a todos los Gobiernos de Europa, su memorandum de unión federalista y de humana concordia. ¡Guerra a la guerra!

Llegó ese documento a las cancellerías, a la vez que en Berlín, en torno a su presidente, el conde de Cadenhove Kalergi, se reunían los miembros de la «Liga paneuropea».

Durante las sesiones, se discutieron dos asuntos de gran importancia: la comunidad cultural europea y el de «Panamérica y Pan Europa», este último propuesto por el doctor don Alejandro Alvarez, sabio jurisconsulto chileno, en cuyo proyecto acerca de organizaciones continentales, aprobado en 1912 por el «Instituto de Derecho Internacional» y luego, en 1926 por la «Unión Jurídica»—que Wilson fundara en 1920—se ha inspirado M. Briand.

Panamericanismo

¿Cómo lo define el señor Alvarez? Cual una política de cooperación que mantiene la unidad moral del continente colombiano, en igualdad, independencia y autonomía entre las naciones que lo integran; la relación entre Estados de otros continentes y especialmente con el europeo; la libertad y el respeto que merece la soberanía de todos los Estados...

En la práctica, el panamericanismo no fué y es, sino consecuencia del monroísmo, o dicho de otro modo, sentido imperialista y conservador de un país en su plenitud. Al «América para los americanos», de Monroe, siguió el lema: «El mundo para América». Se desmembró Méjico, comenzó la expansión antillana, vino la guerra contra España, la apertura de Panamá, la Gran Guerra, en fin, en que la América sajona, siempre respetuosa con los ajenos conflictos, interviene, se halle o no en contradicción con los postulados panamericanos y monroístas.

Cooperación que tiene como base la unidad geográfica... Pero el mundo español, respondía, cual antaño por el verbo del gran far niente: «América para la humanidad», por la frase del estadista Saenz Peña: «La raza es un vínculo más fuerte que la geografía. Nunca podremos abjurar de nuestro origen» —y por la serena reflexión de Rodó: «Los Estados del Norte son grandes porque no se han olvidado de la ley de origen».

Cuando el año 1898, pierde España sus colonias, Porfirio Díaz clama en amargo desconsuelo: «¡El Oringe nos gana si el Cid no resucita!»

Imposible el panamericanismo sin España; absurdo el paneuropeísmo sin la América española, sin el mundo que fuera de Inglaterra piensa en inglés. Que allí están el espíritu y la patria, donde se habla nuestro idioma.

La paz

Alvarez y Briand coinciden. Paz, seguridad, cooperación. Una Federación, con su parlamento, que ayuda a la obra magna de la Sociedad de las Naciones. Orden en los continentes, regional e intercontinental; organización económica, alto tribunal jurídico; oposición tenaz a toda guerra posible.

Se diría que los estadistas tienen presente el libro de Manolair en que se revela una guerra entre Asia y Europa... entre Euro

pa y América... entre Rusia y el Mundo.

Mackuley, aquel que propugnó la injusta guerra contra España, dijo en Buffalo, cuando ya sus días estaban contados: «Acordémosnos que nuestro interés se basa en la concordia, no en los conflictos. Que nuestra eminencia reside en las victorias de la paz, no en las de la guerra...» O dicho de otro modo: «Seamos fuertes para que nadie nos amenace ni venganza. Que Norteamérica produzca cuanto se consume en el mundo, porque su deber es comprarnos cuanto fabriquemos. El campesino quiere la paz...»

El paneuropeísmo va contra ese designio de Norteamérica. En la Casa Blanca de Howwar, no se cobija la paloma de la paz. Anda huida y no sabe dónde refugiarse.

FRANCISCO DE LLORCA.

PRACTICAS Y CHARLA

DEL AERO CLUB

Ayer, mañana y tarde, continuaron las prácticas de vuelo al piloto almeriense don Miguel Romero y al alumno de la Escuela de Pilotaje don Antonio García Ortega, que, gracias al Aero Club y a su propio entusiasmo por la aviación, será, (D. M.), el primer piloto español que se habrá hecho en nuestro aerodromo.

Recibieron bautismos y «confirmaciones» del aire, (pues el que puede no se queda sin repetir), el Presidente del Aero Club señor Fernández Hidalgo, los señores don Juan Rinco, don Miguel Zambrana, don Joaquín González, don Francisco Cano y nuestra bella paisana la señorita Eleonora Pardo Gómez.

Como todos los días, se vé con curridísimo el aerodromo, donde vimos a las señoras y señoritas de Romero Bulmas, Fernández Hidalgo, Tamayo, Lusnigg Sánchez Entrena, Jiménez Serna, Pardo, García Malea y otras.

ALMUERZO

Ayer, a la una y media, en Venta Eritaña, se celebró el almuerzo ofrecido a los aviadores por los directivos del Aero Puerto y Aero Club, asistiendo, además de los Presidentes de ambas entidades, los señores Ochotorena, Sánchez Uibarri, Estellez, Tamayo, Aráez, Belda, Navarro (de Arturo), Jefe de Aduanas, Paramo, Cisto, Lusnigg Aguado y Torres Bernabé.

El acto, que tuvo carácter íntimo, transcurrió dentro de la mayor animación, y los señores Warleta y Espinel entretuvieron a los comensales con su amena charla y atinadas observaciones sobre el desarrollo de la aviación en Almería, que, gracias a los esfuerzos del Aero Puerto y Aero Club, ha entrado en una fase muy halagüeña.

SEGUNDA CHARLA

Anoche, en el salón de actos del Círculo Mercantil e Industrial, y ante nutrido número de asociados y varias señoras y señoritas, celebró su anunciada charla sobre aviación, el culto capitán de artillería e ingeniero, profesor de la Escuela de la Compañía Española de Aviación de Alhacete don Ismael Warleta.

Después de una breve exposición acerca de su conferencia, comenzó a detallar los actuales aparatos, haciendo una ligera descripción de sus propiedades y características.

Habló extensamente sobre el vuelo de los más pesados que el aire; de la estabilidad y los mandos; de las acrobacias aéreas, y por último se ocupó de la enseñanza de pilotaje.

La amensísima charla fué escuchada atentamente, siendo colmado de aplausos el señor Warleta.

Cámara Agrícola provincial

Pago obligatorio de cuotas

La Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, como lo hacen la de la Propiedad Urbana, la de Comercio, Industria y Navegación, y la Minera, ha impuesto a sus asociados obligatorios, que son los contribuyentes que paguen desde veinticinco pesetas al año de cuota directa al Tesoro por Rústica o Pecuaría, las cuotas respectivas conforme a la escala aprobada en 26 de Febrero de 1925 y extendidos los oportunos recibos correspondientes al presente año, van a ponerse al cobro.

La obligatoriedad del pago de dichas cuotas se desprende claramente de los artículos 3 y 23 del propio Real decreto orgánico de estas Cámaras, y resulta evidenciada por el artículo 46 del Reglamento porque se rige la provincial de Almería, aprobado por Real orden del Ministerio de Fomento de 16 de Abril de 1920 y aún por la Real orden de 30 de Abril último, aprobatoria del presupuesto de dicha Cámara para este año, así como por la que en 31 de Mayo de 1929 comunicó al ltimo. señor Director general de Agricultura el Excmo. señor Ministro de Economía Nacional y que aparece inserta en el número 158 de la «Gaceta de Madrid» del 7 de Junio de dicho año último, página 1.432, y reproducida en el «Boletín Oficial» de esta provincia del 13 de Junio siguiente. En tal soberana disposición, que se halla vigente, al transcribirse la de 17 de Mayo de aquel mismo año, se hace la afirmación de que

continúa subsistente la obligatoriedad de la cuota o pago de recibos de la Cámara Agrícola, y dando carácter general a esta última Real orden, se manda a los respectivos Gobernadores civiles hacer saber a todos los Alcaldes de las provincias de su mando, que deben ser satisfechos los recibos de las Cámaras provinciales Agrícolas que correspondan a cada una de ellas.

Las razones que en cuanto a las Cámaras de la Propiedad Urbana expuso la Fiscalía del Tribunal Supremo en circular de 29 de Diciembre de 1923, son de aplicar por analogía respecto a las Cámaras provinciales Agrícolas, y la obligatoriedad de que se hace referencia ha sido también sancionada por los Tribunales de Justicia, habiéndose dictado numerosas sentencias por los de varias capitales, todas ellas condenatorias, con imposición de costas para los contribuyentes asociados obligatorios de las Cámaras que han sido morosos en el pago de las cuotas correspondientes impuestas por las mismas, mereciendo citarse entre otras, por la doctrina que establece, la sentencia dictada por el Juez municipal del distrito de San Román, de Sevilla, en 20 de Septiembre de 1927, confirmada con las costas al apelante en otra muy luminosa del señor Juez respectivo de primera instancia.

EN EL BULEVAR

Concierto musical

Hoy, a las diez de la noche, la Banda Municipal ejecutará el siguiente programa en el Bulevar:

«La Fiesta de la Jota», paso doble, (estreno).—Franco.

Gran fantasía de la zarzuela «El Niño Judío», (a petición).—Luna.

«Benamor», canción española.—Luna.

«Las Hilanderas», selección, (estreno).—Serrano.

Mazurka romántica de la zarzuela «¡Ris-Ras!», (estreno).—Luna y Penella.

«¡Solera Final!», paso doble, (estreno).—Marquina.

CRONÓMETROS Y TAQUÍMETROS SUIZOS

ROBUS

GENÈVE

LOS MEJORES QUE SE FABRICAN Y LOS GARANTIZADOS

AL CONTADO Y A PLAZOS GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SESE

PARA ESPAÑA APARTADO III - SAN SEBASTIAN




VENTA ERITAÑA

RESTAURANT ECONOMICO

Comedores próximos al mar

Teléfono 7 6



¡Qué horrible este dolor!

Las
Tabletas de
ASPIRINA
lo curarán.

No afectan al corazón.

BAYER

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“.

Melones y naranjas limpios

Quiero dar hoy una ligera idea de un experimento realizado en Vélez, que supone un verdadero adelanto en la fumigación por el cianídrico.

Sabido es por todos que el procedimiento tenía inconvenientes graves por lo corrosivas y tóxicas de las materias que se empleaban, que exponían a los obreros o peligrosos serios, lo mismo en el transporte que al operar; exigía, además, horas extraordinarias y un personal muy especializado, por el temor a las fatales consecuencias de cualquier descuido o error; pero todo esto se sobrellevaba ante una incontrastable eficacia contra los parásitos.

Es natural que en los países donde no se mira como una fatalidad el que las plagas del campo se lleven las cosechas, disminuyendo la riqueza y el bienestar agrícola; si no que se consideran como cosas remediadas en las cuales ponen toda su buena voluntad gobiernos, público o técnicos; cualquiera innovación o modificación que atañe a la lucha contra los parásitos vegetales despierta interés y tiene la debida resonancia.

De aquí que, así como antes copiamos, aunque despacio, la cura por el cianídrico, tengamos ahora que copiar también una importante reforma en el procedimiento, que aminora o extingue lo que tenía de peligroso, guardando, naturalmente, algunas elementales precauciones; sin que, a la vez, disminuya en lo más mínimo su eficacia.

Lo relativo a la lona es lo mismo que en lo primitivo; pero se utiliza una pequeña insufladora, que se transporta con una sola mano, provista de un depósito y de un tubo expulsor casi de un metro.

Cubierto el árbol, se carga el depósito de la insufladora de un polvo ceniciento, contenido en varias hojas de hojalata, con ligero olor cianídrico, utilizando unas cucharillas de latón; después, introduciendo el tubo bajo la tienda y accionada la maquinilla desde fuera, se llena el interior de la lona de una nube de polvo, que en contacto con la humedad de la atmósfera reacciona, desprendiendo el cianídrico.

Una hora escasa después, todos los «comensales» del restaurant «citrino» habían pasado a mejor vida.

Don Antonio Balda, cuyo era el campo, miraba cariacontecido que una esperada cosecha de melones exquisitos, iban siendo gresamente devorados en flor por unos millones de piojuelos; previa la colocación de unas sillas en las camadas para que quedara algún hueco entre las matas y la lona, se les insuflaron también unas cu-

charadillas de polvo, y no debió agradecerles el olor de almendras amargas, porque dice don Antonio que de allí se han ido.

Naturalmente que aquellas plantas limpias de parásitos por un procedimiento fácil y sin riesgos, debiera despertar la más viva curiosidad entre los agricultores, pero la capa de rutina en que se enquistan los labradores se resiste hasta al cianídrico.

El acto, que se desarrolló en un sano ambiente de bosque de almendros bravíos y fué amenizado con unos cuantos cigarrillos, nos dejó la grata impresión de haber visto encantados cómo dos distinguidos y jóvenes ingenieros, en mangas de camisa y sin sombrero, levantaban, ellos solos, las lonas, cubrían las plantas, trasladaban las tiendas de unos árboles a otros y hacían, en fin, todas las faenas con una pericia y destreza que hubieran envidiado los obreros más duchos.

Mucha falta le hacen al campo español, cátedras, libros y conferencias; pero no le son de menos utilidad los detalles prácticos de las cosas nuevas.

RAFAEL TORÉS

GRAN CULTIVO

Selección de las semillas

La selección de la semilla tiene una gran importancia, fijémosnos en un par de campos de diferente propietario, que tengan los mismos cuidados en ellos, pero que uno se fije y el otro no en las simientes, tendremos a la vista palpablemente el resultado de lo que podría ser una experiencia llevada a tal fin.

M. Risler dice: «Entre los perfeccionamientos que la mayor parte de los agricultores pueden introducir en las producciones de sus cultivos, el que le dará más provecho, mayor beneficio en definitiva a la sociedad, porque podrá permitir abaratar el cereal, ya que permite aumentar (con pocos gastos) el producto, en una proporción a menudo considerable, es la elección de las simientes y su preparación».

No queremos hoy hablar de la elección de variedades según los suelos, porque es asunto muy largo por las variedades mismas de la tierra; fijaremos nuestra atención en la elección de las semillas más apropiadas a dar un buen rendimiento.

La selección podemos hacerla de tres modos diferentes: uno de ellos manual, que será guiado por nuestros conocimientos e inteligencia; otro sistema, mecánico, mediante clasificadores y el tercero, sirviéndonos de la separación por densidades

Primer sistema. Manual

Para llevar a cabo la selección, empezaremos por ir al campo cuando se presenta el cereal ya en plena madurez, inmediatamente antes de la siega, y se hace una elección de la siega, y se hace una elección de las espigas que se presenten a nuestra vista en mejor estado, o sea con mayor número de granos, y éstos muy llenos o gruesos.

Una vez ya en casa, de las espigas escogidas quitamos la mitad superior y unos cuantos granos de la parte inferior, «quedando, por tanto, como simiente seleccionada la mitad inferior de la espiga, salvo los primeros granos, que también son expulsados».

Esta cantidad de cereal seleccionado se siembra en terreno bien mullido y preparado con abono suficiente, y al año siguiente se vuelve a hacer lo propio, continuando esta selección de los frutos de lo seleccionado en años anteriores, por espacio de tres o cuatro años, y llegaremos a tener una variedad bien adaptada al terreno de nuestra granja y muy productiva, por haber sido seleccionada en su propio terreno.

La siembra en buenos terrenos y la selección continuada se llevará igualmente a cabo en los sistemas que ahora exponemos.

Segundo sistema. Mecánico

La selección por este sistema resulta de menos trabajo que la manual, pero como el trabajo de una máquina no es guiado por la inteligencia, también su rendimiento es inferior.

Generalmente, los seleccionadores mecánicos no son más que un cilindro metálico ligeramente inclinado, con alveolos en sus paredes, de diferentes tamaños; la entrada de granos es por la parte alta del cilindro, y por el movimiento de rotación que se da al mismo; al encontrar el grano los agujeros de diferente diámetro, va quedando clasificado de menor a mayor tamaño.

Para ser más claros podríamos definirlos, diciendo que no son más que una criba circular continua.

Tercer sistema. Por densidades

Este procedimiento se funda en los diferentes pesos específicos de los granos, correspondiendo los de mayor densidad, como es natural, con los del volumen, el que pese más será más lleno, o sea que ganará en proporción el peso de su harina sobre el de la paja.

Se opera llevando una solución salina a un título determinado de concentración, y tendremos la separación de los granos, yendo los más pesados que la solución a la parte inferior del vaso y a la superficie los ligeros; naturalmente, guardaremos para la siembra los pesados.

Se prepara un baño haciendo una solución concentrada de «nitrato sódico». Una solución de es-

ta sal al 30 por 100 tiene una densidad de 1.220 y al 50 por 100 tiene una densidad de 1.420. Colocando los granos en la solución, según nuestra exigencia en la selección, obtendremos tantos menos granos y, por tanto, mejores, cuanto mayor sea el título de la solución.

Después deben lavarse los granos en agua clara y ponerlos a secar.

Este procedimiento es muy recomendable, sobre todo hecho conjuntamente con uno de los dos primeros. «Con el manual o el mecánico hacemos la selección según su tamaño; por el de densidades, según el peso; usando, por tanto, uno de los dos primeros y el último conjuntamente, llevaremos la selección al máximo».

NUEVO PROCEDIMIENTO

Para abonar los árboles frutales

El abonado de los árboles frutales ofrece en la práctica serios inconvenientes.

Siendo así que la masa radicular se adentra en la tierra a profundidades más o menos grandes, según la edad y especie, el poner los elementos fertilizantes al alcance de las raíces no tiene nada de fácil.

Es de interés, lograr que el árbol frutal asimile en el menor tiempo posible la mayor cantidad de «alimento», usando términos zootécnicos, o «fertilizantes» en el caso que nos ocupa.

Porque utilizando el método que vamos a describir, se logra acelerar la precocidad de los frutales de manera muy semejante a la que se practica en la cría animal.

Veamos en qué consiste el método de A. Cadoret, director de los Servicios Agronómicos de la Savella, que es autor del mismo.

En primer lugar, al plantar los árboles se practicará el abonado de los mismos con estiércol bien podrido.

En el año siguiente, en invierno, se adoptará el abono completo—adquirido en el comercio o preparado en casa—el cual será mezclado a la tierra que envuelve la cabellera de raíces.

A partir del segundo año, se efectuará el abonado por medio del procedimiento del palo o barrera con que se practicarán alrededor del árbol de cuatro a veinte agujeros, en los que se echará el abono completo hasta el nivel del suelo.

M. SALA

El mejor vino

de mesa, legítimo Valdepeñas añejo, blanco y tinto, a 9 pesetas arroba y 60 céntimos litro, se vende en la Bodega del Patio, Real 38, frente al Juzgado.

Instrucción pública

Una autorización

Parece que se va a dar una orden autorizando a los maestros nombrados definitivamente por el primer turno para puedan tomar posesion de sus destinos en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza de la provincia en que residan.

La matricula

Continúa vigente, en lo que se refiere a matriculas gratuitas, lo dispuesto en la ley de Presupuestos de 29 de abril de 1930, y que dice así:

Se autoriza al ministro de Instrucción pública para conceder en los establecimientos oficiales de enseñanza matriculas en beneficio de los que revelen capacidad para los estudios y carezcan de los medios económicos.

El número de estas matriculas no podrá exceder de la cuarta parte del de matriculas ordinarias que se hubiese efectuado.

El ministerio dictará las disposiciones reglamentarias, a base de considerar que carecen de recursos necesarios los que disfruten haber líquido inferior a 3 000 pesetas anuales, o los hijos de familia cuyos padres disfruten haber no mayor de 3 000 pesetas, si el número de los que constituyen la familia no exceden de esta cifra.

El número de matriculas gratui-

tas será fijado en cada centro o Facultad, atendiendo a la matricula la total del año anterior y serán adjudicadas por la Junta de profesores.

Para los exámenes

Hasta el día 31 del corriente está abierta la matricula en la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, para los alumnos libres que deseen dar validez a sus estudios.

En cuanto a lo relacionado con los exámenes de Ingreso, recordamos que los alumnos deben tener once años cumplidos, acreditativos con su partida de nacimiento.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 8:

Edicto dando cuenta de haberse hecho la recepción definitiva de las obras de construcción del tramo primero al trozo cuarto de la carretera de Roquetas del Mar a Alicur.

Continúa la relación de mozos de esta provincia declarados prófugos.

Edicto de subasta de efectos en la Aduana Nacional.

Edicto del Arriendo de contribuciones anunciando la subasta de una casa por débitos.

Edictos de los Juzgados de instrucción de Almería.

Item de los Ayuntamientos

de Roquetas de Mar, Huerca Oveja y Fiñana.

Continuación de la publicación del nuevo Reglamento taurino.

De sociedad

UN ENLACE

En la iglesia parroquial de Santiago han contraído matrimonio la bella señorita Dolores Pelayo Magaña, y don Rafael Novajas Marchana, oficial de la Intervención de la Diputación provincial.

La unión fué bendecida por don Carmelo Coronel, cura propio de Santiago, y actuaron de padrinos el hermano político del novio don Juan Esteban Navarro, Interventor de la Diputación y la distinguida señora doña Josefina Pelayo de Beltán, hermana de la novia.

El acta matrimonial fué firmada por los testigos don Rufino Brea, Presidente de la Diputación; don José Marquez, procurador de los Tribunales, y don José Pelayo Magaña, comerciante.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, pastas y licores.

En el tren correo marchó el nuevo matrimonio para Granada y otras poblaciones donde pasarán la luna de miel.

Felicitemos al nuevo matrimonio, al que deseamos mucha felicidad en su nuevo estado.

Campaña uvera

Para el día 16 del corriente se anuncia la llegada del vapor «Hispania», que cargará frutas para los puertos de Suecia.

Ayer terminaron las votaciones de la elección parcial en los pueblos de Alhabia, Abia, Fiñana y Tabernas, para designar dos vocales de la Cámara Oficial Uvera.

El día 16 del actual llegará a este puerto el vapor «Ibis», saliendo el mismo día directo para Manchester.

También se anuncia para el mismo día el vapor «Vesla», con destino a Bristol y Cardiff.

Suma lo exportado hasta ahora en 6 vapores, 19.431 barriles, 1 932 medios y 420 cajas.

En 9 de Agosto de 1929 se habían embarcado en 5 vapores, 21.141 enteros, 67 medios y 772 cajas de uvas.

En igual fecha del año 1928, iban exportados 20 898 barriles y 49 medios.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriiza, número 15. ALMERIA

Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería: Angel Vizcaino González, Procurador

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como soliciten sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

Préstamos de 10.000 peseta en cinco años, a 5'75 por 100 de interés y 0'60 de comisión

CON EL BANCO HIPOTECARIO

CON UN PARTICULAR

	Pesetas	Pesetas
Pagará el primer año.	2.389'68	635
Pagará el segundo año.	2.389'68	635
Pagará el tercer año.	2.389'68	63
Pagará el cuarto año.	2.389'68	635
Pagará el quinto año.	2.389'68	10.635
Habrà pagado al final.	11 948'40	13.175
		-11.948'40
		+1.226'60

Habrà pagado de más quien contrate con un particular, es decir, un 12'27 por 100 de exceso.

Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (670 89) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO para reintegrar el préstamo una suma total de:

Mientras que habrá satisfecho al prestamista particular: Intereses durante cincuenta años al 6'10. Pesetas 31.750

Pesetas 33.544 50

Reembolso del capital: 10.000

41.750

Pesetas 8.205'50

DIFERENCIA PAGADA DE MÁS La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, cuando necesitando dinero, se lo quieren procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidad.

OCULISTAS
Doctores Marín Amat y Marín Enciso
(de Madrid.)
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 5.
TODO EL VERANO
Paseo del Principe 71, 2.º

DR. EDUARDO PÉREZ GARCÍA
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta: Eduardo Pérez, 7



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricar'o R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriquel R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Mauia, 5.

Señora!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Principes, 20; Granados, Principe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romeira, Sebastian Pérez 2; Merales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Camino de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente.--La cuestión de las corridas de feria.--Contrato rescindido.--Otros asuntos

Presidida por el Alcalde señor de Haro, celebró ayer tarde en primera convocatoria su sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Martínez Pérez Muñoz Ocaña, Vidal López, Viciana Viciana y Carretero Ferre.

Se advierte más público que de costumbre.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

LA GASOLINA

Propuesta del señor Carretero, sobre rescisión del contrato de gestión sobre la gasolina.

Seguidamente el señor Carretero manifestó que, el señor Secretario diera su opinión sobre si podría rescindirse el contrato por las causas que hasta ahora hay expuestas.

El señor Secretario contestó que no.

El señor Carretero retiró entonces su propuesta, no dando lugar entonces a la segunda votación.

LO DE LOS TOROS

—Escrito de varios vecinos oponiéndose al subarriendo de la plaza de toros.

Leyóse además otro escrito expresándose en el mismo sentido, firmado por diferentes vecinos, y un tercer escrito pidiendo que sea contratado Manolo Martínez.

(A este último protestó el público).

El señor Muñoz Ocaña dijo que en una carta primera de la empresa se comprometía a un cartel que se conoció en un principio. Hay que decidir si la empresa ha faltado a su ofrecimiento, lo que cree que sí, pues no actuarán todos los diestros propuestos; por lo tanto procede la rescisión del subarriendo de la plaza de toros.

El señor Viciana pidió que a la empresa se le diera un plazo de tres o cuatro días para ver si podía contratar a un diestro de primera fila.

El señor Alcalde se expresó en el mismo sentido, añadiendo que si la Comisión permanente quería rescindir el contrato que lo hiciera, pero quizás esto perjudicaría a la capital si no llegaran a celebrarse las corridas.

(Acordóse rescindir el contrato, sin perjuicio de hacer luego uno nuevo, si convenía.)

Habló después el espontáneo don Juan Jurado, quien dijo que le extrañaba el acuerdo anterior en la fecha en que estamos, a 9 de Agosto, mientras que los rededores firmantes no han protestado otros años de que no se contratara al paisano. Expuso otras consideraciones, para demostrar que todo era debido a una pasión.

Seguidamente hizo uso de la

palabra otro espontáneo, don Luis García, en el mismo sentido que aparecía en el escrito de protesta y además presentó dos telegramas, uno de «Cagancho» y otro de «Bienvenida», diciendo éste que disponía del día 22 de Agosto y el primero del 24.

(El público aplaudió el acuerdo en lo que respecta a la rescisión).

OTROS ASUNTOS

—Escrito de don Diego González Bascuñana, interponiendo recurso contra acuerdo de 19 de Julio anterior, sobre apertura de sol a sol del depósito administrativo de vinos de don Ginés Asensio.

(Acordóse reformar el acuerdo y atenerse a la sentencia que se citaba).

—Idem idem contra la multa impuesta sobre supuestas faltas en la recaudación de los derechos y tasas sobre Alhóndiga.

(Que se esté a lo acordado).

El señor Carretero entregó una denuncia contra el gestor de la Alhóndiga por haber cobrado derechos a una mercancía sin tener derecho a ello.

El señor Muñoz pidió que se instruya expediente, y así se acordó.

—Idem idem sobre pago de la factura de 1.110'40 pesetas, por la limpieza de los pozos negros del Mercado.

(Acordóse que le corresponda al gestor abonar la cantidad de referencia).

—Oficio del señor Gobernador civil autorizando la conferencia y procesión cívica en honor de los Mártires de la Libertad.

(Enterados)

—Escrito del operario de la Policía Urbana, Agustín Martín Tarifa, solicitando un mes de licencia.

(Que acompañe certificación de la enfermedad que padece).

—Escrito de don Manuel López Martínez, sobre fijación del precio de las reses que se lidien en el circo taurino.

El señor Alcalde dijo que, según las Ordenanzas, las carnes de toros de lidia hay que venderlas con el 25 por 100 de rebaja del precio ordinario.

Después de intervenir el señor Carretero y aplicar el delegado de abastos señor Moreno Nieto el preciso y clases de las carnes, se acordó atenerse a lo acordado.

—Cuenta de don Antonio Gómez Pérez, de 233'40 pesetas, por obras en el cementerio de Cabo de Gata.

(Aprobada).

—Factura de don Juan Tonda Sellés, de 474 pesetas, por suministros a la farmacia municipal.

(También aprobada).

—Idem de don Juan Salvador Martos, de 79'85 pesetas, por suministro a la misma farmacia.

(Aprobóse).

—Factura del Notario don Antonio Martínez Rodríguez, de pesetas 86'25, por otorgamiento de escritura de poder.

(Se aprobó).

—Idem de la S. A. Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, de pesetas 4.343, por energía eléctrica consumida en los depósitos.

(Igual acuerdo).

—Cuenta de don José Ibáñez, de 138 pesetas, por veintitres carros de tierra de cantería y arreglo de los paseos laterales del Bulevar.

(Aprobada).

—Factura de don Francisco Guillén Felices, de 77'50 pesetas, por material para la oficina de Estadística.

(Aprobada).

—Varias facturas de don Salvador Morales, por distintos servicios.

(También aprobadas).

—Minuta de honorarios del letrado don Antonio Villegas Murcia, por evacuación del dictamen que se le confió en la sesión de 19 de Julio último.

Dichos honorarios importan 750 pesetas.

El señor Viciana preguntó si había precedentes y el Secretario contestó que no, ó por lo menos no recordaba.

El señor Viciana propuso que se le dijera al señor Villegas si podría rebajar la minuta, en beneficio de los intereses del pueblo.

El señor Muñoz dijo que cuando él propuso la evacuación del dictamen de referencia, no creyó que se cebrara por el señor Villegas y por lo tanto votaba en contra de la cuenta.

Se aprobó la minuta, votando en contra el señor Muñoz.

—Escrito de don José Aguilera y García Robés, solicitando la subvención de 500 pesetas por la suscripción de la novela actual con publicación de programas de fiestas.

Fué autorizado el señor Alcalde, añadiendo éste que se va a imprimir una Guía Oficial de Ferrocarriles desapareciendo las parteculas, costando cada página 500 pesetas, según le han manifestado.

—Oficio del Inspector mecánico, proponiendo la adquisición de una bicicleta.

(De conformidad).

—Escrito de doña Josefa Rueda Córdoba y don José Fornieles, sobre la servidumbre de paso, luces y vista del callejón de Quesada.

(También de conformidad).

—Informes de la Comisión de Beneficencia.

(Aprobados).

—Informes de la Comisión de Ornato.

(También aprobados).

—Oficio del Inspector de alumbrado, sobre instalación de un foco en la calle de Reina Regente y de un farol de gas en la plaza de Emilio Pérez.

(Que se pongan).

—Moción de la Comisión especial, sobre cesantía del agente ejecutivo y provisión del cargo por concurso.

(Que no ha lugar).

—Escrito de don Andrés Fér-

nandez Marquez, solicitando ser vecino de esta capital.

(De conformidad).

—Escrito de don Francisco Pérez Membreive, solicitando un mes de licencia.

(Le fué concedida).

—Certificación de cuotas en el padron de inquilinato.

(Que pase a Intervención).

—Oficio del director de la banda de música proponiendo á Francisco Daiz Rosas para profesor de aquella.

(De conformidad con el carácter de interino).

—Recibos de 80 y 96 pesetas, respectivamente, por jornales para el arreglo del piso de la Rambla de Belén.

(Aprobado).

—Cuenta de don José Cañadas, de 1.069 pesetas por jornales y materiales para la construcción de aceras en la plaza de Nicolás Salmerón.

(Aprobóse también).

—Presupuesto para la construcción de una balsa en el Cementerio de San José.

(De conformidad).

—Informe de la Intervención en varios escritos.

(Aprobado).

—Escrito de don Miguel Ganer Rendón, solicitando una subvención para dedicar unas páginas especiales de Almería en la revista gráfica «La Raza».

(De conformidad).

DESPUES DEL ORDEN

VARIOS ASUNTOS

Se acordó anunciar un concurso para optar a la plaza de Agente ejecutivo.

Se le concedió un mes de licencia al teniente alcalde señor Martínez Pérez.

Designóse al señor Viciana, interinamente presidente, de la Comisión de Ornato.

El señor Viciana se ocupó nuevamente de que el impuesto de la gasolina no se cobre a la entrada de la capital, deteniendo a los automóviles, autorizándose al Alcalde para que celebre una conferencia con el gestor.

Autorizose también al Alcalde para que durante los días de feria nombre empleados de la limpieza con el carácter de temporeros.

El señor Alcalde dió cuenta de lo que ocurre con la recaudación del impuesto sobre el pescado, lo que es un verdadero conflicto.

El señor Viciana propuso que se rescindiera el contrato y que se cobrara por administración, como antes se hacía.

Así se acordó, si el gestor está conforme como tiene expuesto particularmente.

UN ESPONTANEO

Este, que se llama don Rogelio Rodríguez, se ocupó del precio de la carne de los toros de lidia.

Seguidamente se levantó la sesión.

Manuel García Galott

PRACTICANTE

Reina, 31, bajo, derecha

UNA CARTA

El asunto de las corridas de toros

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Rogamos a Vd. se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas,

Hemos leído la nota oficiosa publicada en los diarios locales y facilitada por la Empresa de la plaza de toros organizadora de las corridas de Feria, con la que se nos pretende convencer de que en el desarrollo de la organización de dichas corridas, la empresa ha procedido con arreglo a lo ofrecido al Ayuntamiento para conseguir la subvención o el contrato de subarriendo, que al fin y al cabo es la subvención con cifras.

Nosotros, como dice la empresa, vamos a salir al paso de sus, si no insidiosas, si poco afortunadas y acerta das líneas.

Cierto que ha gestionado el contrato con Manolo Bienvenida y cierto también que este torero reclamó los dos días, pero también es verdad y más grande que un templo, que en la fecha que se ofreció la combinación de toreros al Ayuntamiento, Bienvenida ya tenía firmado con la empresa de Málaga, y por tanto se dió su nombre a sabiendas de que con él no se iba a poder contar. Engaño se llama esta figura.

¿En aquella fecha, no tenía Cagancho también firmado compromiso con Puerto de Santa María para el día veinte y cuatro? ¿Por qué se ofreció? Engaño, burla y otras cosas se llama esta otra figura.

¿Por qué al fallar Bienvenida para el veinte y cuatro no se comprometió a Cagancho para darle encaje en el 22 y a Enrique Torres pasarlo al 24 con Villalta y Niño de la Palma, ya que el valenciano no tiene ninguna clase de compromisos, quizá en todo el mes de Agosto? ¿Por qué tiene comprometida la fecha del 22? Aquí tenemos a la vista un telefonema de su apoderado don Alejandro Serrano, que con fecha de hoy nos dice: «Cagancho libre 22 hasta 24 torea Puerto.—Serrano».

En el Hotel Continental no se halla a disposición de quien quiera examinarlo el telegrama de Bienvenida con su última palabra pues nosotros hemos acudido hoy al representante de la Empresa y nos ha dicho que no tiene ningún telegrama, y que «Cuando lo haga lo enseñaré» (textual). Mentira se llama también esta otra figura.

¿Para qué más?

Ahora que el Ayuntamiento no rescinda ese contrato de subarriendo, suspendiendo la becerra da bufa que para nada nos sirve.

Gracias por la inserción, señor Director y somos suyos afimos s. s. q. e. s. m.—Juan Canal, Salvador Soriano, Benito Vizcaino, Rafael Plaza, Miguel Granados, J. Gimenez, José Andreu y Manuel Ossorio.

Almería 8 de Agosto 1930.

ESPECTACULOS

En Hesperia

Películas que se proyectarán hoy en el Salón Hesperia:

A las 3 30 y 5 30, de la tarde, «Los puños de Tom Tyle», y a las 9 30 de la noche, en dos partes cada una, «Granja apacible» y «Vacaciones de Alejo», y en cinco «El apocado».

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Goleta española «Carmelita», de Cartagena, con carga general.

DE SALIDA

Vapor español «Manuel Espallu», de Melilla, con carga y pasajeros.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Medidas sanitarias

Según noticias oficiales, se han dado nuevos casos de peste bubónica en Orán, por cuyo motivo en nuestra capital y en Melilla se han adoptado severas medidas sanitarias con los buques que de aquel puerto procedan.

Los pasajeros son desinfectados y las bodegas de los buques desratizadas en previsión de cualquier caso, que afortunadamente no se ha dado ninguno a bordo.

Vapores fruteros de HIJO DE RICARDO

JIMENEZ, S. en C.

El vapor

IBIS

para Mañana saldrá directo, saldrá el 16 del corriente

Vapores de HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

Para BRISTOL y CARDIFF

El vapor

VESLA

cargará el día 16 del corriente para dichos destinos.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura 5

Nueva directiva

Ha sido renovada la directiva de la Sociedad de Obreros gasistas y similares, en la siguiente forma:

Presidente, Cayetano Torres Muñoz; vicepresidente, Juan Ruiz Morales; Secretario, Antonio Alarcón Rodríguez; tesorero, Juan López López; vocales: Manuel Caltrava García y Rafael Gómez García.

Detenidos

La Guardia civil del puesto de Berja, ha detenido al labrador Francisco Fernández Parra, por haber usado un arma de fuego en reyerta que sostuvo con su vecino, también labrador, Carlos Ruiz Cortés.

También ha detenido en el Molinero, en Cuevas del Almanzora, a Vicente Egea Avila, por creerse autor de la sustracción de una cartera con dinero y documentos a Cayetano Zapata Cano

Para los planos parcelarios

Se ha publicado una Real orden en la «Gaceta» del día 7, disponiendo que la obligación impuesta a los Ayuntamientos en las Reales órdenes de 19 y 25 de Junio de 1926, para facilitar peones, prácticos y caballerías menores para las operaciones del Catastro parcelario, se entiende también que es para la de los planos parcelarios.

Se alquila

un amplio local, propio para almacenar barriles, sacos de serrín, arcos, maderas, etc. Razón: calle Real, 16.

Hallazgo de trozos de piel

En la playa del Socavón, en término de Cuevas del Almanzora, han sido hallados trozos de piel humana, en una quebrada en forma de bóveda que naciendo de dicha playa va al parar.

No se sabe si dichos restos pertenecerán al joven Pedro González Toledo, que se ahogó hace varios días cuando se hallaba cogiendo mariscos, pues el cadáver aun no ha aparecido.

Presupuesto agrícola

En el Sindicato de Riegos ha sido aprobado el presupuesto que

ha de regir en el año agrícola de 1930 a 1931

Denuncias

Ante el Juzgado municipal de Cantoria ha denunciado la Guardia civil a Asunción Jiménez Sánchez y a su hija Asunción Corella, por haber causado daño con ganado la primera en una finca, y la segunda por maltratar a Leonor Mesa, dueña de la citada finca; ante el de Zargena, a Pedro López Domínguez, por pastoreo abusivo, y ante el del distrito de San Sebastián de esta capital a Justa Ramón Cesar, por haber injuriado y maltratado de obra a su vecina de la barriada de las Cuevas de los Medinas, Antonia Aguirre Lorenzo.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Una reclamada

Ha sido detenida en esta capital por los agentes de Policía, Felisa Alegre Pérez, que estaba reclamada por el Juzgado de instrucción del distrito de San Sebastián, de esta capital.

Licencias

Ha solicitado licencia el profesor de la banda de música del Ayuntamiento don Francisco Pérez Membrive.

—Ha comenzado a hacer uso de la licencia que se le tiene concedida, la matrona de beneficencia municipal doña Isabel Calvo.

Trabajos topográficos

Se ha dado comienzo en esta provincia, por el personal del Instituto Geográfico y Catastral, a los trabajos topográficos que es costumbre todos los años.

Carros para la limpieza

Se han adquirido por el Ayuntamiento tres carros pequeños, de hierro, para la limpieza.

Dichos carros son de mejores condiciones y más baratos en precio que los anteriores adquiridos.

Médico-Odontólogo

El día cinco de Agosto empezó a pasar consulta en su clínica Paseo del Príncipe, 10. 2.º, el afamado especialista de Madrid de enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios.

Por no pagar

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Francisco Fernández Cerdán, que se niega a pagarle el alquiler de un coche un individuo llamado Antonio Cavila.

Un nombramiento

El director de la banda municipal ha comunicado al Ayuntamiento, que el profesor recientemente nombrado José Bermejo, ha abandonado el destino por desgracia de familia, y propone en su lugar a Francisco Daza Rosas.

Se alquila

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón: Guzmán 2.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 9

Adhesiones al partido federal

La Comisión organizadora del partido federal ha recibido las adhesiones de las provincias de Levante, Andalucía, Asturias, Galicia y Canarias.

Entre las adhesiones figura el partido radical conjuncionista de Valencia, que comprende 40 entidades y tienen afiliados varios millares de socios.

La asamblea nacional general comenzó el día 20 en Oviedo.

El problema del cambio

El presidente del Consejo Bancario señor Suarez Inclán, ha declarado que el problema del cambio tiene dos aspectos: uno la herencia de la Dictadura, relativa al empréstito en oro, y el otro el déficit de la balanza económica que es más que la comercial.

Se mostró enemigo de adquirir créditos en el extranjero, pues cuando precisara liquidarlos, las dificultades serían mayores.

La moneda española—dijo—tiene más garantía que ninguna otra, y sin embargo está depreciada.

Esto prueba que no se trata de un problema monetario, sino económico y debe de buscarse la solución más bien en el ministerio de Economía Nacional.

El señor Suarez Inclán no cree ningún inconveniente en la implantación del patrón oro, pues precisaría movilizar todas las reservas en el Banco de España, perjudicándonos bastante. Además el patrón oro no se establece en ninguna parte, aunque se diga lo contrario. Aplaudé la idea de la exposición flotante con productos españoles en Oriente, y cree necesario que España tenga una flota mercante propia, capaz de llevar la exportación actualmente del comercio marítimo exterior, que suponemos en 15

millones de pesetas que se llevan diez barcos extranjeros.

Señala, a tal efecto, el ejemplo de Francia, Italia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Este aspecto de la cuestión y no otro asunto preocupa al Gobierno, pues las empresas extranjeras obtienen grandes beneficios en España y los convierten en moneda extranjera.

Esas empresas no tienen aquí industria para la transformación y se llevan los productos importándolos transformados. Si se transformaran en España, ello constituiría una importante fuente de riqueza.

Estima que en la baja de la peseta existe una especulación grande, pues basta conocer las fantasías que se publican en el extranjero.

Con la apertura de las Cortes tendrá el Gobierno suficientes elementos de juicio para resolver este y otros problemas.

Envío de un retrato al ministro del Magzhen

El ministro de Gracia y Justicia señor Estrada, ha enviado un retrato al ministro de Justicia del Magzhen, con una expresiva dedicatoria, que recuerda el rastro que los moros dejaron en España y que se conservan como reliquias, aludiendo a la Giralda y castillo de Málaga y Almería, que no quitó ni una sola letra a la palabra con que la bautizaron.

Termina afirmando que aunque se tardó mucho, por fin la luz de la razón hizo ver una vez que Marruecos y España son una misma cosa.

Firma de Reales órdenes

Por el ministro de Instrucción pública señor Tormo se ha firmado una real orden sobre las murallas de Avila.

Dispone que se mantenga el paredón inmediato al Alcazar.

Respecto a Oviedo se autoriza el derribo de las casas por el estado avanzado en que se encuentran las obras de demolición, dejando la responsabilidad artística al Ayuntamiento

de Oviedo por haber sido mal aconsejado.

El señor Tormo dijo que el jefe del Gobierno general Berenguer firmó otra real orden referente a la formación del catálogo artístico de la exposición internacional y nacional de Barcelona.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el individuo que fué detenido ayer, a quien se le suponía complicado en el asunto del señor Serrán.

Llegada de exploradores

Han llegado a Madrid doce exploradores gaditanos que marchan a Lieja al campamento internacional.

El viaje lo ha costado una personalidad de Cádiz.

Carestía de artículos

El concejal don Fulgencio de Miguel ha presentado una moción a la Alcaldía, exponiendo la carestía del aceite, azúcar, patatas y garbanzos, proponiendo que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno para evitar el lucro de los productores, acaparadores y mayoristas.

Además solicita que se autoricen las exportaciones.

De Provincias

Madrid, 9

Sobre el atentado social

Comunican de Valencia detalles del atentado social que se registró en Buñol, del que fué víctima el Subdirector de la Sociedad de cemento don Rafael Pozo.

La perdigonada le alzanó el cuello y la cara.

Las heridas, según el dictamen facultativo, no revisten gravedad.

El agresor que se hallaba escondido en una viña, aún no se le ha capturado.

A causa de las lluvias, ha bajado la temperatura

Telegrafían de Barcelona, que a causa de las incesantes

lluvias, la temperatura que reina es de crudo invierno.

Son numerosos los enfermos especialmente de las vías respiratorias.

En algunos pueblos, la temperatura bajó hasta un grado.

Wais en La Coruña.—Obsequios

Participan de La Coruña que el ministro de Economía Nacional señor Wais visitó varias fábricas, donde se les obsequió espléndidamente.

Después asistió a la recepción que se celebró en la Diputación provincial.

Los fabricantes de conservas le felitaron por la publicación del reglamento sobre las admisiones temporales.

Una comisión de la asociación de ganaderos, le pidió a importación del maíz.

La Asociación Patronal solicitó del señor Wais la implantación de un depósito comercial.

Por la noche el Club Náutico le obsequió con un banquete.

El ministro ha visitado la Granja Agrícola.

Los jefes y oficiales de la Escuadra le obsequiaron con una cena, concurriendo el almirante Moralew, los comandantes de todos los barcos y el agregado militar portugués.

En el brindis pronunciado por el señor Wais, ensalzó a la marina, diciendo que honraba a la Nación.

Después asistió al baile de gala que se celebró en el teatro Rosalía de Castro.

Riña entre chicos.—Uno apuñalado

Un despacho de Córdoba participa que en la plaza de San Andrés promovieron una riña varios chicos.

Uno de estos, de ocho años, infirió varias puñaladas a otro de diez.

El exministro Ordoñez en Vigo

Dicen de Vigo que llegó el exministro señor Ordoñez.

Este dijo que adelantó el viaje para desmentir a los elementos que propalaban que no se revería a visitar el distrito.

Como esto supondría una cobardía--agregó--adelantó la cura de aguas para visitar los pueblos que le confieren desde hace muchos años la representación en Cortes.

Noticias de Santander

Telegrafian de Santander las siguientes noticias:

La fiesta de la flor celebrada esta mañana resultó brillantísima.

Los Reyes recorrieron todos los puestos, acudiendo luego a las regatas de balandros.

El general Berenguer estuvo en el palacio de la Magdalena despachando con el Rey.

Se firmaron los siguientes decretos:

Del Ejercito: Nombrando Director de la Escuela de Estudios superiores militares al general señor Sanchez Ocaña

De Instrucción pública: Concesión de varias cruces.

De Hacienda: Nombramientos de personal.

El general Berenguer embarcó en el balandro «Fernan-Núñez», presenciando las regatas.

Los Reyes y el general Berenguer almorzaron a bordo del balandro.

Matos en San Sebastián

Participan de San Sebastián la llegada del ministro de Fomento señor Matos.

Confirmando que el martes próximo se celebrará Consejo de ministros.

El autogiro Cierva

Ha llegado felizmente a Biarritz el autogiro del señor Cierva.

El descenso fué brillantísimo.

Por la tarde se trasladó a San Sebastián.

Un terremoto...Rotura de cristales.

Desde Alcoy comunican que el terremoto que se registró duró ocho segundos.

Tuvo bastante intensidad en la parte alta de la población, rompiéndose numerosos cristales.

En honor del general Barrera

En El Ferrol, los jefes y oficiales de Artillería obsequiaron con un vino de honor al general Barrera.

Pronunció un discurso de fo-

nos encomiásticos el general Peña, contestándole el señor Barrera.

Este abogó por la estrecha unión de la familia militar.

Un niño salvado

En Puente deume, el niño de 13 años Emilio Diaz salvó a otro niño que se cayó al mar.

Hace poco que salvó a otro niño.

Se gestiona le sea concedida la Cruz de Beneficencia.

El procurador Villanueva encarcelado

Dicen de Ceuta que el procurador señor Villanueva que cometió una estafa en Paris, y despues ingresó en el Tercio, ha sido encerrado en un calabozo en el campamento de Rifien, por disposición de un juzgado de Paris.

Se cree que será inmediata la extradición.

Ofrecimiento de Pabellones

Comunican de Sevilla que el viceconsul norteamericano ha ofrecido al alcalde los dos pabellones de la exposición.

Uno de ellos será destinado a cinematógrafo y el otro se destruirá, por no resultar aprovechable.

Tambien se ha ofrecido al alcalde el pabellón de Guinea.

En honor de Argüelles

La Diputación provincial de Oviedo ha ofrecido obsequiar con un banquete al ministro de Hacienda señor Argüelles, para agradecerle los trabajos realizados en beneficio de la provincia.

Al propio tiempo se le entregará un artistico pergamino.

El acto se celebrará aprovechando las fiestas que se celebrarán en honor de la Virgen de Covadonga.

Disgusto en Avila

En Avila ha producido gran disgusto la negativa del ministro señor Tormo, para el derribo del paredón contiguo al Alcazar.

El alcalde ha elevado una protesta, estimando que carece de valor artistico.

Pesquisas infructuosas

Las noticias recibidas de Valencia dicen que resultan infructuosas las pesquisas que se llevan a cabo para detener al autor de la agresión al subdirector de la fábrica de cemento de Buñol.

PERPEN

Número de doce paginas

Juzgado Municipal

DIA 9

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Carmen Ruiz Segado, Gaspar Almécija Guerro y José Carmona Cruz.

DEFUNCIONES.—Carmen Mora Olmo.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Miguel Ibáñez Galindo y Ramón del Pino Gázquez.

DEFUNCIONES.—Miguel Moncada Pastor, Claudia Andújar Góngora y Juan Hernández Hernández.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor HISPANIA, cargará el 16 del corriente para Goteborg, Stockolmo y demás puertos de Suecia.

Seguirán: «Barnicia», el 24 de Agosto; «Mansuria», el 1º de Septiembre; «Iberia», el 11 idem.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por no haber comparecido el procesado Manuel Sánchez Barranco, se suspendió ayer mañana en la Sala primera un juicio señalado, de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Para Procuradores

En los diez dias últimos del próximo mes de Octubre, tendrán lugar en la Audiencia Territorial de Granada, los exámenes para Procuradores de los Tribunales.

Venta

Se vende una hacienda denominada JOLUQUE, sita en la vertiente Norte de Sierra Alhambilla. Tiene una superficie catastrada de 614 hectáreas, 45 áreas, y sus cultivos son los siguientes: dos parrales de 55 tahullas en plena producción; sobre 3 000 olivos, de ellos 2 500 también en producción; un millar de almendros, dos hectáreas de viña, terreno abandonado con riego de boquera y cultivo de cereales con una extensión de 40 fanegas; cien fanegas de tierra de secano a cereales y dos huertas. El resto de terreno está dedicado a monte atochar y pastos. Tiene tres fuentes principales y tres secundarias, seis balsas y balsones, diferentes cortijos tinados, corrales, etc., y una fábrica de aceite.

Se admiten ofertas al contado y a plazos, en este último caso con una entrega mínima al tiempo de formalizar el contrato de 30.000 pesetas, quedando a elección del oferente la fijación de los plazos para el pago del restante precio e intereses de los mismos.

Las dichas ofertas a don Francisco Rico Pérez, en su domicilio en Madrid, Velazquez, 21, principal, izquierda.

Suspension de las corridas de toros

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y distinguido amigo: Habiendo legado a mi conocimiento la algarada que han formado unos cuantos jóvenes de esta localidad, dirigida, entre otras cosas, por dos personas conocidas de todos, llenas de perjuicios y malquerencias para con la Empresa Arrendataria de la Plaza de Toros, y del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal permanente, a propuesta del concejal don Fernando Muñoz Ocaña, resciendiendo el contrato que con aquella celebrara este Excmo. Ayuntamiento, púseme inmediatamente al habla, telefónicamente, con el Empresario don Juan de Lucas, quien en vista de la gravedad y trascendencia que entraña el acuerdo referido, no habiendo la Empresa por ningún concepto faltado a ninguna de las cláusulas establecidas, me comunicó ponga en conocimiento de la opinión pública almeriense que por tan especial motivo se ve precisado a suspender las corridas de Feria, así como los demás espectáculos que se proponía dar en esta capital con motivo de la misma, sin perjuicio de que en su día se exijan las responsabilidades consiguientes a quienes hubieren dado lugar a ellas, dentro de las más estrictas normas del derecho y la justicia.

Ha de hacerse constar para conocimiento de todos, que la Empresa ha procurado siempre, en toda ocasión y momento, satisfacer los anhelos y aspiraciones de Almería y del propio Ayuntamiento, lamentando, no obstante, no se le haya tratado sino con ingratitudes y con una falta de hospitalidad por su calidad de forastera, que tan mal cuadra por desusadas e incomprensibles, a los hijos de este noble pueblo.

Nada más tenemos que decir. Que la opinión pública sensata juzgue a todos como se merezcan, y muy particularmente que ese juicio público puedan emitirlo los comerciantes, los dueños de hoteles y fondas, bares, taxímetros, y coches, y en general, aquellos que pagan y sufren las consecuencias de todo lo acaecido, a quienes les dejamos la palabra, que a nosotros nos queda la satisfacción del deber cumplido y de haber obrado con arreglo a los dictados de la más sana moral, de la pulcritud más exquisita y de la contemporización más excelente en todos los contratiempos, disgustos y adversidades que constantemente nos salieron al paso.

Gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas, y sabe le distingue y quiere su atto. amigo y a. s. q. e. s. m.—MANUEL FUENTES.

Almería 9 & 930.

Este número ha sido visado por la censura

Página para las damas

El traje de baño EL CUIDADO DE LOS OJOS

Un observador perspicaz descubre en seguida en las playas a las pueblerinas que se bañan por primera vez en el mar. Dejando a un lado la mimica y la expresión del rostro, muy elocuente ante la impresión que les produce el «debut» en el mar, su inexperiencia en el vestir las delata.

Las telas que eligen son o delgadas o, si son gruesas, de tegidos que al mojarse se amoldan al cuerpo de manera poco discreta.

La elección de un traje de baño apropiado y elegante es un detalle que reclama toda nuestra atención. Deben abolirse las telas delgadas o baratas, que al mojarse modelan el cuerpo de manera indiscreta; las jergas y teados de lana son los preferidos para este estilo de vestidos.

La hechura es sencilla y práctica; un pantalón hasta la rodilla y una túnica floja, sujeta con un cinturón. Se adorna con trenzillas anchas de lana blanca o con incrustaciones de paño, formando peces, estrellas de mar, etc. Bien es verdad que esta hechura es sencilla y corriente; pero es preferible elegir para el baño una cosa sencilla y poco llamativa, que favorezca, y no, por rozar lo inédito, caer en exageraciones cocotiles de peor gusto.

No hablo de los «maillots», porque aunque en el extranjero se halla adoptado este traje como práctico y conveniente, aún han de transcurrir muchos años antes de que en España nos acostumbremos a verlos en personas decentes, y aún así no se si llegará ese día.

Las norteamericanas son más coquetas para esta clase de trajes que las demás mujeres. Los usan de caucho flexible y de una carnosidad de magnolia, en colores precisos. Dalmáticas con cinturón para disimular lo indiscreto de un «maillot» en color verde mar; capas de forma práctica en igual material, en color lila y adornadas con estrellas de mar. Gorritos y bolsos de una originalidad encantadora, con alornos del mismo material impermeable e incrustaciones de peces, golondrinas, etc.

Como estos artículos no son fáciles de adquirir por no estar divulgados en España, recórrase a las capas de tejidos esponjosos con rayas de colores vivos o franjas bordadas en colores modernistas, a grandes puntadas efectistas, incrustaciones de paño, etc.; cualquiera de estos detalles que dé un aspecto personal a una prenda tan corriente.

LUZ VELASCO

Ventiladores MARELLI

PRECIOS ECONOMICOS

VICENTE AZNAR

Conde Offalia, 20.

Los ojos son, indiscutiblemente, la parte más hermosa de nuestro cuerpo y la que más expresa los efectos del corazón. Las pasiones que traducen más generalmente, son la alegría, el enojo, el dolor, la languidez, la severidad, el desden, la dulzura, la admiración, el orgullo, la compasión y la cólera. Las pasiones que sentimos se manifiestan más sinceramente en los ojos que en las palabras, y es mucho más difícil fingir con ellos. Son órganos de nuestro cuerpo que no solo llevan al cerebro la impresión de los objetos externos, sino que muestran los matices del pensamiento.

Para que sea un ojo hermoso, debe tener la forma de una almendra abierta, y de color limpio. Ni salión ni húmedo, en armonía con el semblante y adornado de sedosas y bellas pestañas. No debe emplearse jamás el agua fría para lavar los ojos. El agua caliente, para las personas sanas, y tibia para las que padezcan congestiones. Si el ojo está irritado, una infusión de buen té negro, muy ligera reemplaza á al agua pura.

Cuando se padezca de picores agudos, el agua de manzanilla y de lechuga, calmará la inflamación. Es preciso evitar frotarse los ojos, porque caen las pestañas y humedecer los párpados con agua borricada que es en extremo antiséptico.

Es muy bueno para la higiene y la belleza de los ojos, darse todas las noches al acostarse una loción hecha de una mezcla compuesta con un litro de agua y una cucharada de sal común, y otra de buen aguardiente.

El agua de rosas y el jugo de fresas, son excelentes también para este mismo objeto.

Cuando los párpados se inflaman, se lavan con agua borricada, y para borrar las huellas de las lágrimas es bueno lavarlos con té negro muy cargado y bastante caliente.

El ojo es un órgano muy delicado, y reclama un ejercicio regular. El sol, el polvo, el humo, la luz débil y el trabajo en condiciones desfavorables, lo dañan sin remedio. Es malo leer siempre de un mismo lado, con mala luz, o con un movimiento como en coche o en tren. Las lentes, si no se adaptan bien, son muy perjudiciales.

Algunos colores, la mayoría, exasperan la vista y la fatigan; por ejemplo, las habitaciones tapizadas de rosas son nocivas a la vista, y en el blanco hay así mismo una refracción que la daña.

El verde y el amarillo sen, indiscutiblemente, los colores que más favorecen a la vista.

Durante el trabajo, deben descansar los ojos con frecuencia, sobre algo color verde. No debe tra-

bajarse de noche, ni exponerlos a una luz demasiado viva, así como tampoco conviene que sea escasa la luz en el gabinete de trabajo.

La distancia de los ojos al papel para leer o trabajar en circunstancias normales, debe ser de treinta centímetros.

Para corregir la forma del ojo, haciéndolo más rasgado, pueden emplearse fricciones repetidas, pero hay que tener muy en cuenta, que perderán en altura lo que ganan en longitud.

Los ojos salientes o saltones, lo son por la abundancia de grasas en los tejidos, que tapan el fondo de la órbita, y por falta de ella, se produce hundimiento.

Para limpiar las secreciones de los lagrimales, o de los folículos que se abren sobre el borde de los párpados, se emplea una esponja finísima, sin tocarles jamás con la mano.

Para el estrabismo, males de ojos, etc., aconsejamos ver seguidamente un buen oculista, ya que en modo alguno conviene descuidar males que pueden tener mucha importancia.

Receta culinaria

Postre popular

Parece muy sencillo hacer un buñuelo o un churro; sin embargo, no lo es tanto como parece. Los que se compran hechos tienen además el inconveniente muchas veces de estar confecionados con aceite barato, lo que les da sabor insoportable. Para hacerlos en casa veamos primero «cómo se hacen los churros».

Se ablandan al calor tres cucharadas de manteca, se añade un huevo batido, y después tres partes de una taza de leche con 150 gramos de azúcar, dos gramos de nuez moscada y un poquito de sal (tres gramos bastan); se agregan tres tazas de harina y unos 18 gramos de polvos de levadura. Se amasa y extiende con el rodillo hasta igualar la capa, que deberá tener un espesor de un cuarto de pulgada. La masa podrá cortarse en forma de rosquilla si no se tiene máquina para darle forma, y se frien en aceite muy caliente, lo bastante para freir un pedazo de pan en un minuto, hasta dejarlos tostados. Luego de fritos se sacan y extienden sobre un papel, se espolvorean con azúcar en polvo y se comen mientras están calientes.

Para hacer los buñuelos se calienta en una sartén media jicara de aceite, se añaden cinco cucharadas de harina candeal y se remueve hasta que adquiere un tono pajizo. Se añaden entonces dos jicaras de leche y se sigue removiendo la masa hasta que espese; llega el momento de sacarla del fuego y depositarla en otro recipiente, hasta que la masa se haya enfriado. Unanse entonces a la

mezcla dos huevos y trabájese la masa hasta que esté bien fina.

En una sartén honda se pone bastante aceite sobre el fuego y se espera a que esté muy caliente; se va friendo la masa a cucharaditas, cada una de las cuales quedará convertida en un saculento buñuelo. Servidos con miel están riquísimos.

Conocimientos útiles

Se siguen diversos medios para poder conservar los huevos largo tiempo sin que se alteren, entre ellos el enterrarlos en sal, ceniza, serrín de paja, etc; pero hasta ahora el más fácil y de mejores resultados consiste en guardarlos dentro de una vasija de agua de cal, no muy espesa, y de manera que los cubra.

Las manchas de tinta en las sillas de cuero se quitan lavándolas repetidas veces con leche. Entonces se aclaran con agua caliente en la que se haya disuelto un poco de boráx. Transcurre algún espacio de tiempo, se escurren bien y se aclaran con agua sola, también muy caliente.

Los barnices de alcohol se vuelven opacos si contienen agua. Se puede eliminar ésta añadiendo algunos trozos de cola de pescado; que absorbe el agua y no se disuelve en el barniz.

El agua hirviendo quita la mayor parte de las manchas de frutas; se vierte agua hirviendo como a través de un cedazo, a fin de no humedecer más género que el necesario.

El adorno del comedor

El comedor debe ser una pieza alta de techo, clara y bien ventilada. Conviene que las vistas que tenga sean agradables y debe evitarse que sus ventanales miren a oriente, para que el sol no moleste a los comensales cuando se coma por la tarde.

No se acredita en modo alguno de buen gusto, al dueño de una casa si invita para la comida a muchos más comensales que los que quepan cómodamente en el comedor, puesto que el estar incómodo para comer le quita todo el buen efecto y el tato agradable que se pueda pasar durante la comida.

Este departamento de la casa, debe estar cerca de la sala, donde se recibe a los convidados, e inmediato al salón en que después de la comida se servirá el café y los licores y donde se haya de conversar, jugar y fumar.

La immaculada blancura del mantel y de la servilleta, contrastando con el verdor de las plantas y el brillante colorido de las flores, produce siempre un excelentísimo efecto.

dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



A cada semana mayor número de Empresas de camiones y autobuses montan exclusivamente las nuevas cubiertas U. S. ROYAL HEAVY SERVICE. Encuentran que, así equipados, sus coches rinden un servicio continuo sin demoras en la carretera... Sean cualesquiera las necesidades de sus transportes, hay una U. S. ROYAL HEAVY SERVICE ideada y construida para satisfacerlas: la nueva U. S. ROYAL HEAVY SERVICE BALLOON (desde la sección 7.00 a la sección 10.50) para trabajos que exijan gran almohedillado y largo kilometraje; la HEAVY SERVICE de alta presión para el duro servicio de los camiones. El revendedor más próximo le dirá cual de ellos le conviene. Visítelo.



U.S. ROYAL

Agente exclusivo para la provincia

José María Artero

Plaza de San Sebastián, 5 y 6, dupdo. Teléfono 104. — ALMERIA.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las cañas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miercoles 9 y 2º Julio 6 y 20 Agosto.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Balneario DIANA

Baños en platos

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y detocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías



CONVALECENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

GANADEROS

Dad siempre a vuestros ganados a **Sal-Martínez** de gran éxito para curar y curar rápidamente la

BACERA O CARBUNCO

VENTA EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS Y ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS MADRID.

Informes: Francisco Martínez y Herano, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

BLENORRAGIA (Purgaciones)

En todas las graves complicaciones del aparato genito urinaria, como son cistitis y prostatitis, gota matinal o militar, orquitis, etc. del hombre; meritis, vaginitis y plaxitis, etc. de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de

Los Ossam

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina produciendo sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la infección; la orina se manifiesta aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación.

De venta en todas las farmacias de Almería. En Barcelona: Dr. Andreu Segalá. Preparaos: Laboratorios Ballester Barcelona

Este número consta de doce páginas

¿Su negocio merece protección?

Asegure sus créditos comerciales!

Seguros de deudores insolventes

Seguros al comercio interior

Seguros al comercio de exportación

Compañía Española de Seguros de Crédito y Caución

Para toda clase de informes dirigirse a

J. ROMERO BALMAS

Apartado núm. 2

ALMERIA

Paseo del Príncipe



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transporte Maritime a Vapeur y Lloyd

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsiná, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Septiembre, de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

camarotes especiales de 2.ª clase de 2,4 y 8 literas con un suplemento de 35ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE — Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar las carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor.

es que no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto. (C) apá todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulevar del Príncipe, 75 — ALMERIA, Cortina del Muelle 23 en 21



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 3 de Septiembre el vapor

J. S. Eicano

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Agosto, el magnífico vapor

Marqués de Comillas

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Sagura 2 bajos

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

Toledo. A 55 kms. de Málaga

Agua Azoadas y Radioactivas. — Afecciones crónicas del aparato respiratorio: Catarros, Asma, Bronquitis. — Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. — Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de Alfonso XIII, número 35 Teléfono 23 72.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes: al Administrador.

VIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor ácido, náuseas, vómitos después de comer, indigestión, inapetencias, dilatación estomacal, saburras, disenteria y egana enerpara todas aquellas molestias que revelen sean los síntomas de la enfermedad.

Depósito: Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 0

Almería botica de Santo Domingo

Lea usted

'La Crónica Meridional'

¡UN MOMENTO!

RENAULT, la marca de más popularidad en España, sigue manteniendo, aún en estos momentos, sus precios razonables, tanto en coches de turismo como en vehículos industriales.

CAMIONES RENAULT

Tonelada y media de carga útil. O. S. 4 cilindros (32 C. V.)

El camión de máxima solidez y economía.

Chassis desde 8.300 pesetas.

2 toneladas de carga útil, 6 cilindros (50 C. V.)

Velocidad en llano: 75 kilómetros, cargado.

Chassis desde 12.975 pesetas

3 toneladas de carga útil, 6 cilindros (50 C. V.)

Chassis desde 16.450 pesetas.

Los dos camiones 6 cilindros más rápidos y seguros.

Con servofreno mecánico a las cuatro ruedas y radiador de aceite, con lo cual, el motor **RENAULT** siempre trabaja a la temperatura normal.

RENAULT posee una gama completa de Camionetas y Camiones, 4 y 6 cilindros, de distintas fuerzas, con toda clase de carrocerías, desde 400 kilos a diez toneladas de carga útil.

Las ventas a crédito en largos plazos que les ofrece una marca como **RENAULT** les permite adquirir cualquiera de sus vehículos **HOY MISMO**.

Pruebas y otros detalles en la

S. A. E. de Automóviles RENAULT